AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4821

RESOLUCIÓN 1220/2020, de 29 de octubre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, por jubilación, de Dña. María Carmen Esparza Liberal como Directora de Enfermería del Hospital Santa Marina.

Mediante Resolución 408/2011, de 25 de marzo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV de 13 de abril de 2011, se nombró a Dña. María Carmen Esparza Liberal para desempeñar el puesto de Directora de Enfermería del Hospital Santa Marina.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar, por jubilación, a Dña. María Carmen Esparza Liberal como Directora de Enfermería del Hospital Santa Marina, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 1 de diciembre de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada y a la Dirección del Hospital Santa Marina.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de octubre de 2020.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.